



## **1er. CONCEJO ORDINARIO MES DE MAYO**

### **ACTA Nº 15**

En Nogales, a 04 de Mayo de 2016, siendo las 10:15 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

#### **CONCEJALES PRESENTES:**

- JAIME LINEROS DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

#### **TABLA DE LA SESION:**

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Sanción Actas Nºs: 6, 7, 8, 9 y 10 / 2016.-
- 3.- Expone Directora de Administración y Finanzas: 9º y 10º Modificación Presupuestaria Municipal.
- 4.- Expone Jefe de Control (s): 1er. Estado de Avance PMG 2016.-
- 5.- Expone Asesor Jurídico: Juicios municipales al mes de abril de 2016.-
- 6.- Expone Concejal Sra. Gloria Tapia B.: seminario "Análisis Ley Nº 19.418, sobre Organizaciones Comunitarias y Ley Nº 20.500 Constitución y Funcionamiento del COSOC, realizado en el mes de febrero en la ciudad de Arica.
- 7.- Varios.

**Sr. Alcalde:** en el nombre de Dios, da por iniciada la presente sesión.

Sanción Actas N°s: 6, 7, 8, 9 y 10 / 2016.-

**Sr. Alcalde:** no habiendo observaciones, procede a sancionar.

**Sanción:** Actas N°s: 6, 7, 8, 9 y 10 / 2016.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA

**Acuerdo N° 44:** Se aprueba con 6 votos a favor.-

**Expone Directora de Administración y Finanzas: 9º y 10º Modificación Presupuestaria Municipal.**

**Sra. Leslie Salinas Mena.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación, y forman parte integrante de la presente acta.

**Directora de Administración y Finanzas:** saluda al honorable concejo municipal.

Comienza con:

- **9º Modificación Presupuestaria Municipal.**

Corresponde específicamente a bono para trabajadores de empresas de aseo; los recursos son transferidos por la SUBDERE M\$20.236.-

**Sr. Alcalde:** no habiendo observaciones, procede a sancionar.

**Sanción: 9º Modificación Presupuestaria Municipal.**

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA

**Acuerdo N° 45:** Se aprueba con 6 votos a favor.-

- **10º Modificación Presupuestaria Municipal.**

Se relaciona con aportes de comités que participan en pavimentos participativos, por un monto de \$416.000, es la diferencia de lo que está presupuestado para el gasto y lo que realmente corresponde.-

**Sr. Alcalde:** no habiendo observaciones, procede a sancionar.

**Sanción: 10º Modificación Presupuestaria Municipal.**

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA

**Acuerdo Nº 46 :** Se aprueba con 6 votos a favor.-

**Concejal Ortega:** pregunta cómo están en los pagos de bonos para los trabajadores a la fecha.

**Directora de Administración y Finanzas:** señala que recién llegaron los recursos; se elaboraron los convenios los que fueron enviados a las empresas, quienes los tienen que remitir firmados al municipio para gestionar los pagos.

El convenio estipula el primer pago de meses (enero – abril) y posteriormente son cuotas mensuales.

**Sr. Alcalde:** agradece la presencia de la Sra. Lelie Salinas; además, manifiesta que se va a modificar la tabla y va a exponer el asesor jurídico porque tiene que concurrir a tribunales.

**Expone Asesor Jurídico: Juicios municipales al mes de abril de 2016.-**

**Sr. Roberto Ravest C.**

**A.Jurídico:** saluda al honorable concejo municipal y da lectura al detalle de juicios del municipio y estado en que se encuentran.

	CARÁTULA	ROL	MATERIA JUICIO	Jurisdicción	TRIBUNAL	ESTADO/OBSERVACIONES
1	ROJAS GODOY, EDUARDO y MARTÍNEZ CAMPOS, DORIS con I.M. NOGALES	C 4-2014	Ordinario, indem. por falta de servicio	Civil	La Calera	19.04.16: Término Probatorio (14 de Abril rendición Prueba Testimonial) Término Especial. 12 de Abril Test Demandante
2	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS I.M. NOGALES con I.M. NOGALES	C 2126-2010	Ordinario, declarativo de incremento previsional artículo 2, D.L. 3501	Civil	La Calera	12.04.16: Rechaza Corte Suprema Recurso de Casación (5753/16)
3	FISCO con URRUTIA Y OTROS	C 682-2014	Cobro de Territorial	Civil Tributario	La Calera	30.12.14: Se acoge incidente de nulidad (exclusión de nómina bien municipal)
4	FISCO con AGROPUCALÁM S.A. Y OTROS DEUDORES	C 1129-2014	Cobro por derechos de agua (TGR)	Ejecutivo Tributario	La Calera	Exclusión de Nomina para efectos del cobro
5	BRAVO CORTÉS con I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES	C 27186-2006		Civil	La Calera	Archivo del Expediente
6	I.P.S. con I.M. DE NOGALES	A 80-2010	Ejecutivo laboral, ley 17.322.	Cobranza Laboral	La Calera	Archivo del Expediente
7	I.P.S. con I.M. DE NOGALES	A 88-2013	Ejecutivo laboral, ley 17.322.	Cobranza Laboral	La Calera	Archivo del Expediente (01 Abril 2016)
8	CUPRUM con I. M. DE NOGALES	P 147-2014	Ejecutivo laboral, ley 17.322.	Cobranza Laboral	La Calera	Archivo del Expediente (10 Marzo 2016)

9	I.P.S. con I.M. DE NOGALES	P	621-2013	Ejecutivo laboral, ley 17.322.	Cobranza Laboral	La Calera	Autos para resolver (01 Abril 2016)
10	AFP PROVIDA CON I.M. NOGALES	P	289-2012	Ejecutivo laboral, ley 17.322.	Cobranza Laboral	La Calera	Desarchivo (14 Diciembre 2015)
11	PIZARRO con I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES	O	58-2014	Laboral, cobro de prestaciones	Laboral	La Calera	Archivo del Expediente Terminado
12	PIZARRO con I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES		2-2015	RECURSO DE NULIDAD LABORAL I.C. Valparaíso	Laboral	I.C. Valparaíso	Rechazado
13	Contra quienes resulten responsables.		2091-14	Delitos de falsificación de instrumentos públicos o privados/ fraude / delito informático	Penal	JG La Calera	Admite querrela a tramitación
14	Contra quienes resulten responsables.		2092-14	Delito de fraude o exacción ilegal	Penal	JG La Calera	Acuerdo Reparatorio de \$41,540 y luego \$42.000 PAGADOS
15	Contra nn		1455-2014	Querrela por injurias	Penal	JG La Calera	A. Borbarán (abog. Externo) Terminada
16	Vilches Riquelme Oscar con Servicios Industriales GVL Comao y con I. Municipalidad de Nogales	M	15-2015	Despido Indebido y Cobro prestaciones laborales		Juzgado Letras La Calera	Cancelación (25 de Marzo 2015) Terminada
17	Tresur Spa con I. Municipalidad de Nogales		237-2015	Impugnación Licitación 3624-36-LP15	Contratación Pública	Tribunal Contratación Pública Santiago	04 de Abril, autos para fallo.
18	Junta de Vecinos Villa Disputada con I. Municipalidad de Nogales	D	17-2015	Demanda de reparación de daño ambiental	Tribunal Medio Ambiente	Tribunal Ambiental Santiago	Abogado Hernán Brucher (Abogado Externo) Proceso Conciliación, Audiencia 02,06,16 a las 15:00 Hrs.
19	Ettiane González Flores		X399-2015 y X501-2015	Vulneración derechos	Familia	Juzgado Familia Quillota	Acoge medida de protección a favor del menor Ettiane González Flores (28 Julio 2015).
20	I. Municipalidad de Nogales con Diego Tapia Aguirre y Luis Valdebenito Aguilera		1810-2015	Querrela criminal, Robo en lugar no habitado	Penal	Juzgado Garantía La Calera	Acuerdo Reparatorio de \$250,000 c/u en 3 cuotas; 1era. de \$50,000 c/u y las 2 restantes de \$100,000 c/u; Abril, Mayo y Junio
21	I. Municipalidad de Nogales con Quienes resulten responsables		2335-2015	Querrela criminal, Robo en lugar no habitado	Penal	Juzgado Garantía La Calera	Admite querrela a tramitación
22	Nora Olivares Hidalgo con I. Municipalidad de Nogales	I. C.	441/2016	Recurso de protección (Unidad de Agua Potable)		Corte de Apelaciones Valparaíso	I.Corte de Apelaciones Rechazó Recurso (16 Diciembre 2015)
23	Constructora Barril y Cía. Limitada con I. Municipalidad de Nogales	I. C.	709/2016	Recurso de Ilegalidad		Corte de Apelaciones Valparaíso	Sin notificación hasta el 30,04,16

En relación al último juicio mencionado, reclaman exigencias no cumplidas, tienen 10 días para informar ese recurso.

**Concejal Ortega:** por todos los juicios, señala que como concejo no tienen responsabilidad porque esos contratos no pasaron por concejo, siendo superiores a las 500 UTM.

**Concejala Tapia:** la licitación se cumplió y el contrato debería haber pasado por acuerdo de concejo porque excedían las 500 UTM.

**A.Jurídico:** señala que aún no se ha suscrito el contrato.

**Concejal Flores:** pregunta qué ha pasado con el juicio del departamento de salud (programa dental).

**A.Jurídico:** en la última conversación que tuvo con uno de los fiscales, ven muy difícil arribar con los antecedentes que han obtenido respecto al programa.

**Concejal Ortega:** ahora tienen más dudas con la información que el Dr. Cansino le dio al concejal Gachón, de que las cosas no son como decía el director (s) del departamento de salud de ese tiempo.

**A.Jurídico:** se hizo una denuncia en su momento y hubo una auditoría interna respaldada por el servicio de salud.

**Concejal Ortega:** según sabe había un listado de personas que nunca habían sido atendidas; pero el Dr. Cansino siempre ha manifestado que los trabajos se hicieron.

**A.Jurídico:** la gente que ha ido a declarar ha dicho que le hicieron los trabajos.

**Concejala Tapia:** en el caso de la querrela (programa dental) le gustaría contar con una copia de del expediente, para disipar las dudas de declaraciones prestadas y diligencias que se estarían haciendo.

**Concejal Rivera:** en la querrela Rojas Godoy y Eduardo Martínez se habló de M\$200.000, pero entiende que se podría llegar a un avenimiento de M\$28.000.-

**A.Jurídico:** hay dos juicios; uno está botado por abandono de procedimiento, el juicio con el municipio sigue, están viendo el llegar a un avenimiento mediante el pago de M\$28.000, en su minuto les dijo que era anticipado aventurarse porque se estaban rindiendo pruebas.

**Concejal Rivera:** para él, el aceptar el avenimiento es porque el municipio acepta la responsabilidad.

**Concejal Tapia:** significa reconocer los hechos de materia de la causa.

**Sr. Alcalde:** señala que el asesor jurídico va a enviar copia de la información al concejo.

**A.Jurídico:** además, va a agregar al documento el juicio relacionado con el programa dental.

**Concejal Ortega:** hace recordatorio que en una de las sesiones pasadas solicitó al asesor jurídico información sobre la nueva Ley de campaña política, en donde se hace mención a la entrega de cooperaciones solicitadas por personas naturales y organizaciones; entiende que en época de campaña no pueden entregar donaciones.

**A.Jurídico:** hay dos cosas, a partir del 20 de abril está el plazo de 60 días para las primarias y luego de la inscripción de candidatos (23 de julio); empieza el período de 60 días antes, donde van a fiscalizar por gastos que se deben declarar o hacer y los que no se deben hacer. Para la propaganda electoral son 30 días antes.

**Concejal Ortega:** pregunta por las solicitudes que les llegan solicitándoles cooperaciones tanto de personas naturales y organizaciones.

**Concejal Tapia:** en el gasto electoral: pago a personas, desplazamientos, intereses impuestos, donaciones, entre otros, los pueden efectuar 90 días antes de las elecciones.

**Concejal Ortega:** le Ley dice que en período de campaña no pueden hacer entrega de donaciones, lo que si se les permite entregar instrumentos informativos.

**Concejal Tapia:** discrepa lo dicho por el concejal Ortega, las donaciones las tienen que incorporar como gasto electoral.

**Sr. Alcalde:** agradece al asesor jurídico su presencia en la sesión y da paso al siguiente punto de la tabla.

**Expone Jefe de Control (s): 1er. Estado de Avance PMG 2016.-**  
**Sr. Ernesto Quiroga.**

Hace entrega de los antecedentes los que forman parte integrante de la presente acta.

**Control (s):** saluda al honorable concejo municipal. Señala que da cumplimiento a lo que establece el Art. 10 del reglamento que regula el PMG, el que dice que se tienen que informar los estados de avance. Corresponde dar a conocer el 1er. estado de avance año 2016.

Da lectura al documento entregado, en donde hace mención a los objetivos institucionales y por áreas de trabajo de alta, mediana y baja prioridad y los porcentajes obtenidos.

**Concejal Lineros:** ve que hay objetivos de baja prioridad, los que tienen que ver con la atención al usuario; piensa que debería ser al revés porque se deben a ellos, hay personas que realizan trámites y se ven entrapados, no hay agilidad. Sugiere cambiar los objetivos de baja prioridad.

**Control (s):** señala que también tiene un grado de responsabilidad de cumplimiento y complejidad, es una opción permanente del PMG el tenerlo presente en el programa.

**Sr. Alcalde:** agradece la presencia del control (s) en la sesión y da paso al siguiente punto de la tabla.

**Expone Concejal Sra. Gloria Tapia B.: seminario "Análisis Ley Nº 19.418, sobre Organizaciones Comunitarias y Ley Nº 20.500 Constitución y Funcionamiento del COSOC, realizado en el mes de febrero en la ciudad de Arica.**

Realiza exposición con apoyo audiovisual.

- **Ley Nº 20.500 de Participación Ciudadana Aplicada** (Seminario dictado por Don Rodrigo Plaza Lobos).
  - Introducción.
  - Mecanismo de participación ciudadana.
  - Registro de Personalidad Jurídica sin fines de lucro.
  - Fondos de organizaciones de interés público.
- **Parámetros legales**
  - Ley Nº 20.500, publicada el 16.02.2011.-
- **Contenidos.**
  - Historia de la Ley.
  - Derechos de asociación.
  - Principio participativo.
  - Párrafo 2º del Registro Nacional de personas jurídicas sin fines de lucro.
  - Título II de organizaciones de interés público.
  - Título III fondo de fortalecimiento de las organizaciones de interés público.
  - Consejo Nacional: integración.
  - Consejos Regionales: integración.
  - A tener en consideración.
  - Funciones del Consejo Nacional.
  - Inhabilidades.
  - Importancia de la inscripción (PJ).
  - Procedimientos del primer año.
  - Proceso.
  - Certificación.
  - El SRCEI otorgaría los certificados.
  - Página web del Registro Civil para obtener certificados de la organización.
  - Tipos de certificados.
  - Autoacordado

La Ley orgánica constitucional de los tribunales electorales, estableció en el Art. Nº 10 que elecciones van a ser calificadas por ellos. Es de su competencia porque las elecciones de aquellas organizaciones intermedias van a participar en las conformaciones de los COSOC. Van a ver la legalidad de esa elección para validarla y de esa forma puedan funcionar en los COSOC.

**Concejal Rivera:** pregunta por qué cuando se refieren a personas jurídicas sin fines de lucro si abiertamente se están refiriendo a asociaciones, fundaciones e instituciones.

**Concejala Tapia:** la Ley establece que existen personas naturales y personas jurídicas con y sin fines de lucro. Finaliza la exposición y se compromete a remitir la información al concejo.

**Sr. Alcalde:** da paso al siguiente punto de la tabla.

**Varios.**

**CONCEJAL JUAN FLORES:**

- Reitera solicitud: se retire contenedor de botellas plástica ubicado en escuela La Peña, se está formando un microbasural.

**DOM:** se compromete a retirar el contenedor y tenerlo en resguardo en el municipio.

- Les llegó carta de la Srta. Berta Flores, quien vive en sector El Polígono, quien debía contar con \$250.000 para postular a una vivienda.

**Concejala Tapia:** según sabe esa situación está solucionada.

**Sr. Alcalde:** los antecedentes de la Sra. Flores fueron remitidos a la Gobernación.

**Concejala Tapia:** lo que a ella le explicaron era que había una postulación a vivienda para familias vulnerables (la postulación es a una de las casas nuevas que quitaron por no ser habitada); la Sra. Flores para poder postular debía contar con un ahorro de 10 UF, Dideco hizo el contacto con la Gobernación.

**Concejal Ortega:** la señora dice que la concejal Tapia realizó las gestiones.

**Concejala Tapia:** señala que no es así. Pensó en su momento colocar la plata de su bolsillo; finalmente Dideco hizo contacto con la Gobernación y ellos a la vez con el Serviu. Entiende que la Gobernación va a colocar \$125.000 para el ahorro. La Sra. Berta de igual forma va a realizar un plato único por lo que se viene más adelante.

**Concejal Flores:** le comentaron que a la vecina a través del programa de habitabilidad le iban a instalar una mediagua en el sitio de su pareja y él no dio la autorización.

Su idea era que se viera un aporte municipal para la señora, pero por lo que ve el problema está solucionado.

**Concejal Ortega:** como se hacen las cosas en Dideco no son las mejores. Ellos siempre tienen la intención de colaborar a la gente; pero que se haga una carta en Dideco y se la envíen a ellos pidiendo la cooperación no lo considera bien. Si hay un encargado de vivienda, le gustaría saber cómo trabaja esas situaciones. Su idea es que el municipio pueda apoyar esas cosas; es por eso que solicita que se presente el trimestral para ver como se está trabajando el presupuesto. Reitera que le gustaría conocer cómo funcionan los programas que se trabajan en Dideco, específicamente habitabilidad.

Además, buscar terrenos municipales para dar soluciones temporales a los casos que afectan a los vecinos de la comuna. Considera que Dideco debiera trabajar de una forma más transparente con las personas.

**Concejal Flores:** pide que se haga seguimiento al caso de la Sra. Flores, para que se pueda comprobar si realmente la Gobernación va a entregar los recursos.

**Concejal Rivera:** la Sra. Flores le comentó que su conviviente tenía un comodato otorgado por el municipio.

- Hace mención a solicitud de aporte municipal del Club de Huasos Los Camperos, para reparar la medialuna.

#### CONCEJAL FERDINAND GACHON:

- **Reitera solicitud:** agua potable de El Melón, cuándo se va a concluir la rebaja conversada con los vecinos. Además, le interesa saber el avance de las mejoras que se van a realizar al servicio. Tiene entendido que se está elaborando un proyecto para mejorar el sistema de agua potable, pero considera que debería ir amarrado con un estudio tarifario.
- Días atrás llamó e increpó a la gente de Aquavita por el incumplimiento de su parte; se volvió a encontrar con otra versión de los hechos, quiere escuchar el relato de ellos. Cuando se tienen dos versiones, se puede sacar lo real. Como es de conocimiento público de quien le dio el apoyo a la empresa, ha sido amonestado fuertemente.

#### CONCEJAL JUAN RIVERA:

- **Reitera solicitud:** vecinos de callejón El Escorial solicitan gravilla para echar al camino, por las lluvias está intransitable. Además, siguen insistiendo con la reposición del poste, el que fue pagado en el Juzgado de Policía Local.  
**Sr. Alcalde:** lo que deben haber pagado en el JPL es una multa.
- Recibió carta de vecinos de población Pérez, quienes manifiestan que taparon pozo La Gloria.
- Cecof de sector El Polígono se estaría entregando, en donde se va a implementar personal; le gustaría que desde ya se hicieran las gestiones para que cuenten con una ambulancia.
- **Reitera solicitud:** por atrás de población Juanita Fernández pasa un canal, al que no se le ha hecho limpieza, lo señala como una forma de evitar inundaciones.
- **Reitera solicitud:** animales sueltos en sector Macal Tres. Además, quiere saber cómo va el tema de contar con corrales municipales.

#### CONCEJALA GLORIA TAPIA:

- Se enteró que hubo una pelea entre alumnas de 1ro. E/M (de Nogales y El Melón), fuera del Liceo Juan Rusque por un joven; una de las niñas sufrió fractura de nariz. Quiere saber acciones que se han tomado.  
Considera que el director del DAEM debería informar al concejo, porque no manejan la información.  
**Sr. Alcalde:** señala que habló con el Intendente para que interviniera con la Seremi de educación para agilizar la entrega de la Escuela El Melón.  
**Concejal Lineros:** la solución es que los alumnos de El Melón estén en su escuela.  
**Concejala Tapia:** discrepa lo dicho, no pasa por un tema de lugar; le molesta que institucionalmente no les hayan informado nada.  
**Sr. Alcalde:** desconoce lo dado a conocer por la concejala Tapia, no tiene información oficial.  
**Concejala Tapia:** le preocupa el nivel de agresión. El director del DAEM ni siquiera le comunica al Sr. Alcalde la situación. Pide que Don Carlos Sánchez dé a conocer en sesión de concejo cómo está manejando ese tema.

- Quiere saber qué ha sucedido con el llamado a concurso para proveer el cargo de Director del Departamento de Salud.  
**S.Municipal (s):** el llamado a concurso está en proceso, recién el viernes 06 de mayo de cierra el plazo para la recepción de antecedentes.  
**Concejala Tapia:** da lectura a la publicación del diario, lo considera bastante ambiguo. Al día 22 de abril aún no estaban publicadas las bases en la página web. Viéndolo en forma más suspicaz parece que el concurso estuviera arreglado.
- **Reitera solicitud:** qué pasa con el estudio de impacto ambiental para el proyecto habitacional Rucalhue.  
**DOM:** se han presentado dos consultoras a visita a terreno; cree que la situación pasa por las habilidades de ellos para manejo en el portal.
- El jefe de tenencia de Nogales le dijo que en La Calera van hacer reparaciones y van a solicitar el poder ocupar los calabozos de la comuna para las detenciones. Se lo comentó para que se vea un aporte para realizar alguna mejora a los calabozos por parte del municipio.  
**S.Municipal (s):** sugiere, en caso que autoricen a ocupar los calabozos de Nogales, los que no están en condiciones, enviar como municipio una carta a Santiago y que sean ellos quienes realicen las reparaciones.  
**Sr. Alcalde:** a la fecha no le ha llegado ninguna solicitud.  
**Concejal Rivera:** conversó con el Oficial Trigo, quien le comentó que iban hacer la solicitud.

#### CONCEJAL CARLOS ORTEGA:

- **Reitera solicitud:** se exponga en la próxima sesión de concejo sobre la Ley Nº 20.900; insiste en que no pueden entregar donaciones en época de campaña a personas naturales y a organizaciones.
- Solicitud de vecinos de Villa Pablo Neruda, quieren contar con una sede. Señala que hace un tiempo atrás se habló de la construcción de tres sedes comunitarias.  
**Sr. Alcalde:** las sedes están postuladas a través del FNDR (Villa Disputada, El Rungue y Villa Pablo Neruda).  
**Concejal Ortega:** manifiesta que no es lo que dice la gente, ya que se les comunicó que no había recursos para esos proyectos entendiendo que se le mostraron los planos. Los vecinos le reclaman porque creen que todo lo malo es gracias a ellos. Nunca se les ha entregado el plan de inversión dentro del presupuesto.
- Los cercos vivos se están tomando la mitad de los caminos en los sectores rurales, entre ellos Los Caleos.  
**DOM:** desde la semana pasada se están entregando notificaciones a los vecinos.
- Población Cemento Melón, vecinos reclaman por el mal estado de calles y pasajes.  
**Sr. Alcalde:** la DOM junto con el presidente de la junta de vecinos va a visitar el sector para elaborar un catastro.  
**Concejal Ortega:** entre calle Los Alamos con las Achiras hubo una rotura de pavimento, informó la situación al departamento de tránsito por lo peligroso que puede ser.  
**DOM:** la unidad de agua potable visitó el lugar porque había un problema de lavado de finos.  
**Concejal Rivera:** señala que él hace tiempo viene solicitando el arreglo de los pasajes de esa población.  
**Concejal Ortega:** pregunta si pueden postular a pavimentos participativos.  
**Sr. Alcalde:** indica que es más rápido verlo a través de un PMU.

- Preocupación personal, ha visto varias roturas por reparaciones que ha hecho la unidad de agua potable y alcantarillado en población El Carmen y otros lugares (Los Céspedes con Ramón Freire).

**CONCEJAL JAIME LINEROS:**

- Hay un nuevo sistema de inscripción percápita en el departamento de salud; quiere saber cómo está funcionando y como les afecta. Pide que el director (s) les exponga al respecto.  
**Concejal Gachón:** su duda aplica a la cantidad de beneficiarios que tiene el servicio.  
**Concejal Lineros:** al parecer dejó de funcionar el sistema telefónico, medio por el cual se solicitaban las horas médicas. Desconoce si hubo una evaluación si era efectivo el sistema o si van a implementar otro medio de contacto. Le preocupa cómo van a tomar las horas médicas la gente de la tercera edad.  
**Concejala Tapia:** no entiende el sistema de agenda para las horas médicas.
- Pregunta si hay trámites concretos para contar con una farmacia popular en la comuna o si hay un análisis que diga que no es factible contar con una.
- Existe un subsidio habitacional para sectores medios; en Nogales solo se han construido viviendas sociales. Quiere saber cuál es el plan de la oficina de la vivienda para incorporar otro tipo de subsidios para la comuna.  
**DOM:** para los subsidios para la clase media se tiene que contar con el terreno o comprar una vivienda que ya esté construida.  
**Concejal Ortega:** hay empresas inmobiliarias que podrían invertir en la comuna.  
**Concejal Gachón:** entre los años 1998 – 1999 hubo una empresa interesada en comprar en Nogales y El Melón, hicieron llamados y nadie se interesó.  
**Concejala Tapia:** señala que en esa época no había subsidios para la clase media.  
**Concejal Ortega:** espera que en el plan regulador se considere una zona de urbanización hacia el sector oriente de la comuna.  
**Sr. Alcalde:** la gente clase media que quiere otro tipo de casa, emigran a otras comunas por la cercanía a otros requerimientos (trabajo, universidades, etc.).
- **Reitera solicitud:** quiere saber si existe algún plan de emergencia de invierno; teniendo claro que hay conocimiento de los puntos de críticos.
- Bono de invierno para la tercera edad; sugiere que Dideco entregue información al respecto.  
**Concejal Tapia:** la entrega del bono es automática.

**Concejal Ortega:** en la entrega de subsidios de pavimentos participativos; en su oportunidad el Seremi del MINVU prometió el mejoramiento de veredas; con el concejal Rivera vieron el documento y esa situación no va incorporada dentro del convenio.-

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las **13:00** hrs.



**GONZALO TAPIA VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

Secretaria de actas, Sra Inés Fernández Godoy